

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA - ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS ONCE (Nº 1311)-
14 DE ABRIL DE 2016.-

En la ciudad de Casilda, al día catorce del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Antonia Pierucci, Pablo Zanetti, Lorena Casati, Pedro Sanitá, Andrés Golosetti y Hugo Racca para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2016. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo Mauricio Planchich, y actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las 20 horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

(Cabe destacar que la sesión se realiza en la Sala de Reuniones de este Concejo, dado que el Recinto de Sesiones se encuentra momentáneamente cerrado por problemas de índole edilicia.)

Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza Nº 019/16, mediante el cual se rectifican las superficies expresadas en los lotes "1, 2, 3 y 4" ubicados en la Manzana Nº 33, de la Sección "D" del Barrio Nueva Roma, declarados prescriptos e incorporados al dominio privado de la Municipalidad de Casilda a través de la Ordenanza Nº 2575/15. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 020/16, mediante el cual se aprueba la formalización de un convenio con la Dirección Provincial de Vialidad, en el que la Municipalidad de Casilda se compromete a ejecutar la Obra: Bacheo con Hormigón en Ruta Provincial Nº 26, en el tramo Bv. Lisandro de la Torre – Ruta Nacional Nº 33. Pasa a estudio de comisión.-

Mensaje Nº 008/16, mediante el cual se eleva, para su consideración y tratamiento, un modelo de convenio a firmar con Instituciones Educativas de la ciudad, a fin de cederles motovehículos que se encuentran bajo depósito municipal, sin haber sido identificados por sus propietarios. Pasa a estudio de comisión.-

Mensaje Nº 009/16, mediante el cual se eleva informe sobre el valor locativo actual, del inmueble sito en Bv. Lisandro de la Torre 1775. En uso de la palabra, el Concejel Zanetti

expresa que se trata de una tasación que el Ingeniero Sambrailo se comprometió a enviar al Concejo y que tiene que ver con una estimación, que hace una inmobiliaria de la ciudad, de cuanto debería ser lo que representa el valor del alquiler mensual de un inmueble como el que se menciona, para trasladar lo que carnet y psicofísico. El envío tiene como objeto que el Concejo pueda comparar los valores que se acuerden. Pasa a estudio de comisión.-

Invitación a participar de las actividades programadas en el marco de la "8º Fiesta Regional del Agricultor", las cuales se llevarán a cabo del 12 al 16 de Abril, del corriente año. Se toma conocimiento.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 1, solicitando información atinente a regulación del tránsito en la ciudad, ante un caso judicial. Pasa a estudio de comisión.-

De la Empresa Provincial de la Energía, informando acerca de la implementación de la Tarifa Social para el servicio que presta dicha empresa, de acuerdo a lo solicitado por este Cuerpo. Se toma conocimiento. Todos los Concejales solicitan copias.-

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

Proyecto de Declaración, presentado por el Concejel del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se declara de Interés Municipal la presentación destinada a promocionar la Línea Verde de Créditos para la inversión productiva, a cargo de la Subsecretaría de Energías Renovables de la Provincia de Santa Fe y del Banco Municipal de Rosario, que se realizará el Miércoles 20 de Abril, del corriente año a las 10:30 hs., en el Salón Dorado de la Municipalidad de Casilda. En uso de la palabra, el Concejel Hugo Racca, expone: "Bien, nosotros habíamos aprobado aquí un proyecto para invitar a las autoridades de la Subsecretaría, y bueno han respondido favorablemente, va a venir el próximo miércoles como dice aquí a las 10,30 hs., y además van a venir un funcionario del Banco Municipal que va a implementar estos créditos, así que lo único que hay que aclarar acá es que estos precios son para pequeñas y medianas empresas...esto es un avance." Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante la cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, inicie las gestiones necesarias para que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, establezca en Casilda una estación experimental, orientada a mejorar las producciones que caracterizan a esta región. En uso de la palabra el Concejal Hugo Racca explica: "El Proyecto se basa en que Casilda le ha dado muchísimo al país en lo que es su actividad agropecuaria y de parte del INTA lo único que hemos tenido es la agencia de extensión, ciudades con mucho menos mérito que nosotros tienen una estación experimental, que tiene muchísimas ventajas porque trabajan investigadores, técnicos de todo tipo que implementan investigaciones siempre con tecnología de punta...Yo creo que teniendo un lugar como es la Facultad de Ciencias Veterinarias, con tanto espacio tranquilamente podrían convivir, lo que yo propongo, por supuesto que eso lo vamos a tratar en comisión, pero lo adelanto en los considerandos es llegar a un acuerdo entre el INTA y la UNR, el Ministerio de Ciencias y Tecnología de la Nación y de la Provincia." Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti, y el Concejal del Frente Renovador, Pedro Sanita, mediante el cual se solicita al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, la reposición de las luminarias existentes en la primer curva de la Ruta Provincial S-26, del tramo Casilda-Carcaraña, hacia ésta última. Asimismo, se requiere el remarcado de toda la extensión de dicho recorrido junto a la señalización vertical. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, expresa: "Está todo dicho, no dogo que lo hagamos todos los años pero si de manera frecuente, permanentemente se producen deterioros, sobre todo en las iluminación, en las curvas de ese tramo a Carcarañá. Lo que se pide también es la demarcación porque particularmente en ese trayecto es necesario. No hay mucho más para decir. Solicito su tratamiento y posterior aprobación." Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Por Secretaría, se da ingreso a dos notas, dado su relevancia y ya que el ingreso es posterior al establecido por Reglamento Interno del Concejo,

- Nota de Hospital San Carlos invitando a participar del acto de asunción de nuevas autoridades, a llevarse a cabo el día Viernes 15 de Abril, a las 10 hs., en la sala Central de ese Centro de Salud.-
- Nota de Vecinos de la ciudad de Casilda, solicitando al Cuerpo se convoque a un encuentro con diferentes sectores de la comunidad, a los fines de evaluar el impacto del aumento de tarifa de los servicios públicos, como luz y gas.

En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando que, a través de la Subsecretaría de Salud, se informe la visión del Municipio en cuanto a la quita de medicamentos de la cobertura total de PAMI, que afecta directamente a los jubilados de nuestro país. "Se escucharon críticas muy fuertes hacia el gobierno provincial donde se dice que a raíz de esto los jubilados pierden la posibilidad de obtener sus medicamentos. Las voces más cercanas al gobierno nacional dicen que son medicamentos superfluos, que no se usan prácticamente y que su quita no va a poner en riesgo la salud. La experiencia de los últimos años indica que estas posturas extremas no suelen ser así ni una ni otra. Pido reunión a la gente de Salud, para saber justamente eso", se explayó Zanetti. La Concejal Pierucci, en uso de la palabra explicó que habiendo escuchado al Sr. Corvaro del centro del Jubilados, no es ni un extremo ni el otro, sino que hay medicamentos que hay medicamentos que se suspenden, algunos no son trascendentes, otros son necesarios. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, solicita que se convoque al Intendente y sus colaboradores para mantener una reunión a los fines de dialogar acerca de la posibilidad de Declarar Emergencia en el barrio Nueva Roma de nuestra ciudad, debido a la dramática situación que viven los vecinos del lugar por la extensión del temporal. "La idea es conocer si al Ejecutivo la Declaración de Emergencia le sirve como herramienta para dar mayor atención a esta situación."

Por otro lado, el Concejal Sanitá, mociona "in voce" la sanción de una Declaración, mediante la cual se solicita a la Empresa Provincial de la Energía, que informe sobre la composición del costo del servicio, en cuanto a cuál es el gasto que absorbe esa Empresa para que podamos contar con el servicio eléctrico en la ciudad. "Esto es para darle conocer a los vecinos cómo se compone el gasto y el costo", expresó el Concejal. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, en referencia a lo expresado por el Concejal Sanitá, en cuanto a la emergencia, considera:"Analizamos con el Concejal la

posibilidad de formular un proyecto o conversarlo con el Ejecutivo, en principio la emergencia, a priori, no es otra cosa que reasignar partidas presupuestarias que estarían afectadas a otro fin, el presupuesto no está aprobado, así nos pareció oportuno invitar al actual Intendente, a los funcionarios y en definitiva que sean ellos los que van a evaluar si esta posibilidad es certera... lo hablábamos con Pedro no?, cuando lamentablemente ocurren estos fenómenos, la mayoría de los recursos tienen que asignarse a la gente que está en situación de emergencia, se requiere un poco de la solidaridad del resto de los barrios... evidentemente, una reasignación presupuestaria de este tipo va a significar una reducción en otro lugar, y bueno...entendemos que los casildenses en su mayoría son consientes de la situación que vive hoy Nueva Roma.

En segundo lugar y siguiendo en el uso de la palabra, Golosetti expresa que ve con satisfacción la decisión del Intendente de suspender los festejos por el Día del Agricultor. Finalmente, Golosetti, mociona "in voce" la sanción de una Declaración solicitando al Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, se refuercen los medios para asistencia de manera integral la problemática en Barrio Nueva Roma. "Pedirle donación a la gente no es tarea del Estado...quiero ser claro, no busquen ninguna otra intención en esto, me pone un poco nervioso, no debería pasar que la Secretaría de Desarrollo Social tenga que salir y pedirle donaciones a la gente, no debería pasar con la coyuntura actual que tiene la Municipalidad de Casilda, respecto de un funcionario de primera línea de orden provincial, que es amigo de Uds., muchachos, no tiene que dormir ese hombre porque están cada uno de uds. llamándolo o volviéndolo loco... y esto no es demagogia, es lo que hay que hacer, que no se malinterprete, no es esa la intención, bienvenido si es así." El Concejal Hugo Racca, agrega que todo duma sin embargo, el primer paso lo tiene que dar el Gobierno, pero en conocimiento del espíritu solidario de los casildenses, nunca está demás." Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, manifestó que, pese a las inclemencias del tiempo, y los malos momentos que vivimos como casildenses, la jornada "Producir Trigo en el centro del país", hoy Jueves 14 de Abril, en el Teatro Dante, la cual resultó muy exitosa, colmada de público y que contó con la presencia de disertantes muy capacitados, comentó el Concejal. Asimismo, expresó sus deseos de que se repitan estos eventos con mayor frecuencia. "Hoy no era un día de alegría para la gente pero sin embargo, se pudo llevar adelante esta actividad", concluyó Racca.-

En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, mociona el envío de una Nota al DEM, mediante la cual se anexan reclamos de vecinos de la ciudad, los cuales serán entregados por Jefatura de Despacho, para la redacción de la correspondiente misiva.- Finalmente, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancich, mociona el envío de una Nota al DEM, requiriendo se de tratamiento a reclamos y solicitudes de vecinos de nuestra ciudad, los cuales serán remitidos a la oficina de Despacho del Concejo para la confección de la correspondiente misiva.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-